

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **168**

PERIODO LEGISLATIVO **139** 2009

EXTRACTO **BLOQUE H.P.F.** Proyecto de Resolución
declarando de interés Provincial el rodaje de
la película "Antes Yagan"

Entró en la Sesión de : 27 AGO. 2009

Girado a Comisión Nº 110

Orden del día Nº _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Llegan a nuestras manos los antecedentes relativos al rodaje de un documental -de naturaleza fueguina-, cuya producción se encuentra prevista para la segunda quincena del corriente mes.

"Antes Yagán" -como se lo ha denominado- aborda la historia de vida de un hombre que se dedica a la cría de perros Huskies en un parador ubicado a 30km de la Ciudad de Ushuaia. El proyecto nace a partir de la inquietud de su directora de conjugar el paisaje fueguino con una historia que muestre una de las tantas formas de habitar este lugar del mundo.

Victoria Calligo y Solivella, criada en la cercana provincia de Chubut aborda cuestiones referentes a la imagen asumiendo el rol de directora de fotografía. Desde este lugar pretende mostrar la naturaleza fueguina con una estética visual que destaque las particularidades que brinda este escenario. Su búsqueda artística se focaliza en la exaltación de los colores que se presentan en la naturaleza y de aquellos que el hombre aporta con sus actividades. Con ello pretende transmitir la calidez del paisaje y sus habitantes, que predomina a pesar de las bajas temperaturas.

Analía Fraser, asume el rol de la dirección cinematográfica en una búsqueda que demuestra el arraigo con ésta, su Provincia natal. Con ello pretende compartir la necesidad de una identidad propia con el resto de los fueguinos, a partir de herramientas audiovisuales que permitan develar la identidad fueguina latente, para que cada integrante de la sociedad se apropie del mensaje y continúe construyendo el futuro de la provincia.

El documental comienza por describir la naturaleza fueguina en la época invernal. Introduciendo así al espectador en el relato desde una perspectiva previa a la llegada de los salesianos a la provincia. A partir de allí comienza un recorrido histórico, haciendo hincapié en los roles que ocupó el perro en la vida de los hombres que eligieron habitar estas tierras. El relato visual se inicia acompañado por un discurso en lengua shelknam, siguiendo por una introducción sobre la historia de la Antártida hasta anclarse en la actualidad donde se comienza a desarrollar la historia de vida que se propone.

Por las consideraciones efectuadas, además del hecho de tratarse de una obra artística que busca promover el saludable vínculo entre la comunidad y el entorno natural, es que ponemos a consideración de los Sres. Legisladores el presente proyecto de declaración, y solicitamos su acompañamiento.

ROBERTO ANIBAL FRATE
Legislador
M.P.F.

C.P. DAMIAN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

MONICA SUZANA URQUIZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Movimiento Popular Fueguino

168/09



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

sesión

Artículo 1º: DECLARAR de Interés Provincial el rodaje de la película "Antes Yagán", cuya dirección cinematográfica se encuentra a cargo de la Sra. Analía Fraser y la dirección de fotografía a cargo de la Sra. Victoria Calligo y Solivella; ~~el que tendrá inicio en el Provincia el mes de julio del corriente año.~~

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

con la

señal

ROBERTO ANIBAL FRATE
Legislador
M.P.F.

C.P. DAMIAN LOFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

MONICA RUBIA BRQUIZA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo

documental que expone la naturaleza fueguina
en la época invernal

Antes Yagán

Un documental de naturaleza fueguina

Con la realización de éste documental, lo que se plantea es ir hacia aquello que nos devuelve un reflejo de lo que somos. Las comunicadoras audiovisuales que emprenden este desafío proponen a la sociedad fueguina, animarse a la búsqueda de una identidad propia, poniendo en imágenes un exponente de dicha sociedad que fomente los valores locales y fortalezca los vínculos que relacionan al hombre con la naturaleza.

Antes Yagán aborda la historia de vida de Hugo Flores, un hombre que se dedica a la cría de perros Huskies en un parador ubicado a 30km de la Ciudad de Ushuaia.

Esta propuesta surge en respuesta a la falta de audiovisuales que expongan la naturaleza fueguina y al hombre común en contacto con ella, con imágenes que representen vivencias humanas cotidianas, reales y concretas, cargadas de la calidez y poesía que otorga el paisaje de la cordillera fueguina. Con ello se busca promover en las nuevas generaciones una conciencia de pertenencia. Que se interprete esta obra audiovisual como un espejo en el que puedan reconocerse e identificarse a partir de ir hacia aquello otro que es diferente y que forma parte de la sociedad a la que pertenecen.

El paisaje es un elemento clave que está presente a lo largo de todo el relato y que busca que todos aquellos que lo vean se enamoren del lugar, potenciado por la palabra de un personaje que como tantos otros integrantes de la sociedad fueguina llegó a la provincia en busca de fuente laboral y comenzó a escribir una nueva historia.

El proyecto nace a partir de la inquietud de la directora de conjugar el paisaje fueguino con una historia de vida que muestre una de las tantas formas de habitar este lugar del mundo.

Enmarcado dentro de un ámbito académico, *Antes Yagán* es la culminación de la carrera de *Licenciatura en realización de cine video y tv* en la Universidad Nacional de La Plata.

Victoria Calligo y Solivella, criada en la cercana provincia de Chubut aborda cuestiones referentes a la imagen asumiendo el rol de directora de fotografía. Desde este lugar pretende mostrar la naturaleza fueguina con una estética visual que destaque las particularidades que brinda este escenario. Su búsqueda artística se focaliza en la exaltación de los colores que se presentan en la naturaleza y de aquellos que el hombre aporta con sus actividades. Con ello pretende transmitir la calidez del paisaje y sus habitantes que predomina a pesar de las bajas temperaturas.

Analía Fraser, asume el rol de la dirección cinematográfica en una búsqueda que demuestra el arraigo con su provincia natal. Con ello pretende compartir la necesidad de una identidad propia con el resto de los fueguinos, a partir de herramientas audiovisuales que permitan develar la identidad fueguina latente, para que cada integrante de la sociedad se apropie del mensaje y continúe construyendo el futuro de la provincia.

Antes Yagán comienza por describir la naturaleza fueguina en la época invernal. Introduciendo así al espectador en el relato desde una perspectiva previa a la llegada de los salesianos a la provincia. A partir de allí comienza un recorrido histórico, haciendo hincapié en los roles que ocupó el perro en la vida de los hombres que eligieron habitar estas tierras. El relato visual se inicia acompañado por un discurso en lengua shelknam, siguiendo por una introducción sobre la historia de la Antártida hasta anclarse en la actualidad donde se comienza a desarrollar la historia de vida de Hugo Flores.

En el film se muestra el día a día de este integrante de la sociedad fueguina en su contacto habitual con el paisaje de la cordillera y su desarrollo como entrenador de perros Husky.

El rodaje de la película está programado para la segunda quincena de Julio de 2009.

Quienes emprenden este proyecto solicitan sea declarado de interés provincial por tratarse de una obra de calidad artística que busca promover el saludable vínculo entre la comunidad y el entorno natural, resaltando el valor de la ecología y de la importancia de la conservación del resto de las especies que conviven con el hombre.